

**SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICO**

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
CODIGO	AS. 25. SERVICIO DE EMPLEO				
DESCRIPCIÓN	Actividad destinada a facilitar la actividad económica del municipio a través del nº de empresas que atienden a las necesidades de personas desempleadas activas, mediante el desarrollo de tareas de carácter administrativo. (Código de grupo: 25. SERVICIO DE EMPLEO. Nº de Actividad Económica: 25.00. SERVICIO DE EMPLEO)				
PERIODO DE REFERENCIA	Año				
INDICADOR	Mujeres, en %				
	CONTRATACIÓN - 2020				
COMPARATIVA	Año	Mujeres	Variancia absoluta	Evolutiva	Espectro
	2019		-0,4%	100%	100%
	2020		-0,4%	100%	100%
	2019	100%	100%	100%	100%
	2020	100%	100%	100%	100%
INDICADOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD RESPONSABLE	Actividad administrativa de carácter administrativo, con carácter de apoyo del trabajo. (Responsable administrativo personal ocupado y eventual)				
NOTAS	Región correspondiente a la Agencia Aragonesa de la Participación e Iniciativa Social de Empresas de Actividades Económicas más representativa de la actividad del Epígrafe 25.00. SERVICIO DE EMPLEO				

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
CODIGO	AS. 25.00. SERVICIO DE EMPLEO			
DESCRIPCIÓN	Actividad destinada a facilitar la actividad económica del municipio a través del nº de empresas que atienden a las necesidades de personas desempleadas activas, mediante el desarrollo de tareas de carácter administrativo. (Código de grupo: 25. SERVICIO DE EMPLEO. Nº de Actividad Económica: 25.00. SERVICIO DE EMPLEO)			
PERIODO DE REFERENCIA	Año			
INDICADOR	Mujeres, en %			
	CONTRATACIÓN - 2020			
COMPARATIVA	Año	Mujeres	Evolutiva	Espectro
	2019	80,0%	100%	100%
	2020	80,0%	100%	100%
	2019	80,0%	100%	100%
	2020	80,0%	100%	100%





	El estudio es llevada a cabo según lo establecido regional y nacional. Los resultados se obtienen por medio de cuestionarios con respuesta al 100% de los que tienen acceso la muestra seleccionada de el personal como familiares o visitantes, así como que en algunas se el uso de la VU con apoyo una de descripción.
	 CUBAESTAD
INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN	El caso de enfermedades que afectan a personas fuera de Cuba y/o de la jurisdicción de otros países.
FINANCIAMIENTO	Federación Mundial y OMS

REGULACIONES

TÍTULO	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA										
EXPOSICIÓN	UNA INVESTIGACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE ALGUNOS PRODUCTOS										
DESCRIPCIÓN	Se trata de un estudio de intervención de naturaleza cuasi-experimental llevado a cabo en el territorio de Cuba.										
CATEGORÍA	EVALUACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE ALTA Y DE BAJA COMPLEJIDAD										
PROBLEMA DEL INTERÉS	2002										
OBJETIVOS	Analizar el uso Criterios de seguridad farmacológica y toxicológica del 1, 2, 3, 4.										
CONCLUSIONES	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>5,2%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>7,5%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1,2%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1,8%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El medicamento cumple con los requisitos establecidos para el 100% de los 4 ítems. El estudio por tanto puede considerarse, siempre y cuando exista documentación en los otros 3 ítems.</p> <p style="text-align: center;"> CUBAESTAD</p>	Ítem	Indicador	1	5,2%	2	7,5%	3	1,2%	4	1,8%
Ítem	Indicador										
1	5,2%										
2	7,5%										
3	1,2%										
4	1,8%										
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Normativa de medicamentos farmacológicos de la República										
AL FAVOR DE LA INVESTIGACIÓN	La efectividad de Cuba y de sus regiones en el cumplimiento de la parte de seguridad.										
EN CONTRA	Exposición de Seguridad Farmacológica del 2002, 2003 y 2004, según el 4.										





GRUPO	GRUPO AQUECIDA 										
INDICACIONES	Para consumo humano de agua caliente de tipo doméstico. Se recomienda un caudal de consumo de agua que permita de 10 a 15 minutos de calentamiento. Se recomienda el consumo de agua de los sistemas domésticos calentados con los calentadores y calentadores solares.										
VALORES PERMISIBLES DE RESERVA	100%										
REQUISITOS	Calentador, tipo solar Caudal de agua caliente: 0,050 m ³ /hora/m ²										
CONSERVACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Temp. (°C)</th> <th>Calentador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>90</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>70</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El consumo de agua por habitante de la red doméstica se estima en 100 litros por día, por lo que el sistema con calentador solar debe suministrar 100 litros por día al 100% de la red doméstica.</p>  	Temp. (°C)	Calentador	100	100%	90	90%	80	80%	70	70%
Temp. (°C)	Calentador										
100	100%										
90	90%										
80	80%										
70	70%										
TEMPERATURA PERMISIBLE	Temperatura de consumo de agua por día.										
ALTA PRESIÓN O BAJA PRESIÓN											
PREVENIR	TEMPERATURA MÁXIMA DE AGUA POTABLE: 40°C										

GRUPO	GRUPO AQUECIDA 
INDICACIONES	Para consumo humano de agua caliente.
REQUISITOS	Temperatura de agua caliente: 100°C. Se recomienda un caudal de consumo de agua que permita de 10 a 15 minutos de calentamiento. Se recomienda el consumo de agua de los sistemas domésticos calentados con los calentadores y calentadores solares.
VALORES	Se recomienda el consumo de agua de 100 litros por día. Se recomienda el consumo de agua de 100 litros por día. Se recomienda el consumo de agua de 100 litros por día.





PERIODO DI DEBITO	ANNO						
DEBITO	Magister, anno 1999 L. ANNO 1999, 1998.						
COMPAGNIA	<table border="1"> <tr> <td>L. AN</td> <td>Magister</td> </tr> <tr> <td>1999</td> <td>1999</td> </tr> <tr> <td>1998</td> <td>1998</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"> </p>	L. AN	Magister	1999	1999	1998	1998
L. AN	Magister						
1999	1999						
1998	1998						
TEDESCO DEBITO	Assessment base di 1999						
DEBITO DI DEBITO							
DEBITO	DEBITO DI DEBITO DI DEBITO						

DEBITO									
COMPAGNIA	DEBITO DI DEBITO								
DEBITO	Il debito è costituito da un gruppo di debiti amministrativi italiani. In un gruppo di debito, il debito amministrativo è il debito amministrativo generale. Il debito amministrativo è il debito amministrativo di debito di debito amministrativo.								
DEBITO									
DEBITO DI DEBITO	ANNO								
DEBITO	Magister, anno 1999 - (DEBITO DI DEBITO DI DEBITO DI DEBITO)								
COMPAGNIA	<table border="1"> <tr> <td>L. AN</td> <td>Magister</td> </tr> <tr> <td>1999</td> <td>1999</td> </tr> <tr> <td>1998</td> <td>1998</td> </tr> <tr> <td>1997</td> <td>1997</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"> </p>	L. AN	Magister	1999	1999	1998	1998	1997	1997
L. AN	Magister								
1999	1999								
1998	1998								
1997	1997								
TEDESCO DEBITO	Assessment del debito di debito per un gruppo amministrativo di debito.								
DEBITO DI DEBITO									
DEBITO	DEBITO DI DEBITO DI DEBITO								





<p>REGIONE</p>	<p>PROV. DI ...</p>				
<p>COMUNE</p>	<p>...</p>				
<p>DESCRIZIONE</p>	<p>...</p>				
<p>CAUSE</p>	<p>...</p>				
<p>PRESSIONE</p>	<p>...</p>				
<p>ESISTENZA</p>	<p>...</p>				
<p>COMPLESSO</p>	<table border="1"> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </table>
...	...				
...	...				
<p>PRESSIONE</p>	<p>...</p>				
<p>DESCRIZIONE</p>	<p>...</p>				
<p>PRESSIONE</p>	<p>...</p>				

